



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: ASTORECA Y OTROS. DESIGNACIONES FUNCIONARIOS SSSTR

VISTO el EX-2020-2736854-GDEBA-DLDPRLMIYSPGP mediante el cual se propicia la designación de diversos funcionarios en el ámbito de la Subsecretaría de Transporte de este Ministerio, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante DECRE-2020-36-GDEBA-GPBA se aprobó la estructura orgánica funcional del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos;

Que, se impulsan las designaciones, a partir del 11 de diciembre de 2019, del Licenciado en Prevención Vial y Transporte Oscar Rodolfo ASTORECA en el cargo de Director de Coordinación, Control y Fiscalización; a partir del 1° de enero de 2020, del Contador Público Federico Javier PEDERSOLI CASTELLANI en el cargo de Director Provincial de Política y Seguridad Vial y del Contador Público Matías Alejandro PEDERSOLI CASTELLANI en el cargo de Miembro Integrante del Ente Regulador de la Verificación Técnica Vehicular (VTV), con rango y remuneración equiparado al cargo de Director Provincial de la Ley N° 10.430; a partir del 13 de enero de 2020, de la Abogada Gabriela Judith HIDALGO ENRICO en el cargo de Directora de Licencias de Conducir y Antecedentes de Tránsito, reuniendo todos los postulantes los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para su desempeño;

Que, han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que, la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 272/17-E y de conformidad con los términos de los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES

QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17-E
EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.14, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Subsecretaría de Transporte, a las personas que a continuación se detallan, en los cargos y fechas que en cada caso se indica, de conformidad con los términos de los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96:

Licenciado en Prevención Vial y Transporte Oscar Rodolfo ASTORECA (DNI N° 16.532.218, Clase 1963), en el cargo de Director de Coordinación, Control y Fiscalización, a partir del 11 de diciembre de 2019;

Contador Público Federico Javier PEDERSOLI CASTELLANI (DNI N° 30.876.375, Clase 1983), en el cargo de Director Provincial de Política y Seguridad Vial, a partir del 1° de enero de 2020;

Contador Público Matías Alejandro PEDERSOLI CASTELLANI (DNI N° 35.353.737, Clase 1990), en el cargo de Miembro Integrante del Ente Regulador de la Verificación Técnica Vehicular (VTV), con rango y remuneración equiparado al cargo de Director Provincial de la Ley N° 10.430, a partir del 1° de enero de 2020; y

Abogada Gabriela Judith HIDALGO ENRICO (DNI N° 34.186.985, Clase 1990), en el cargo de Directora de Licencias de Conducir y de Antecedentes de Tránsito, a partir del 13 de enero de 2020.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal, a la Secretaría General, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.